

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**El convenio constituye un triunfo para nuestro deporte. Autor: Ricardo López Hevia Publicado: 19/12/2018 | 11:47 pm**

# **El béisbol cubano da un gran batazo: una puerta a las grandes ligas**

Tras tres años de negociaciones se rubrica un acuerdo que permite la contratación ordenada y segura de los peloteros cubanos en la MLB y ligas profesionales del Caribe

**Publicado: Jueves 20 diciembre 2018 | 12:01:21 am.**

**Publicado por: Norland Rosendo**

Parecía imposible, difícil de conseguir, y menos en estos tiempos; sin embargo, la noticia se consumó. Tres años de negociaciones pacientes, discretas, buscando un acuerdo que beneficiara a ambas partes han encontrado un final feliz para el béisbol, y no solo el cubano y el estadounidense, el mundial también.

El convenio entre la Federación Cubana de Béisbol y la MLB (Grandes Ligas) abre una anchurosa avenida legal, ordenada y segura para que los peloteros de nuestro país puedan jugar en la Gran Carpa y en los circuitos profesionales asociados a ella, dígase, ligas invernales del Caribe, como la de Puerto Rico, República Dominicana y México, sin tener que abandonar definitivamente Cuba.

Nuestra Federación se convierte en la primera de América en establecer un pacto de este tipo con la MLB, quien solo tenía convenios así con la liga profesional japonesa (NPB, por sus siglas en inglés), KBO (Corea) y CPBL (Taipéi de China).

Es, entonces, un éxito del deporte cubano, de nuestro béisbol, que jamás cedió a las presiones políticas, a pesar de que los resultados internacionales se resentían por la emigración de atletas y nuestros campeonatos

nacionales también han languidecido en cuanto a calidad.

En el último trienio han sido más de 300 jugadores cubanos que optaron por emigrar en busca del sueño de llegar a la meca del béisbol. La mayor parte de ellos aún están varados en el camino, sin la documentación legal que les permita solicitar la agencia libre para gestionarse un contrato con alguna de las franquicias de la MLB, o ya perdieron la esperanza de lograr un pacto de ese tipo.

Ya los jugadores no tendrán que decirle adiós a la familia indefinidamente, ni lanzarse al mar embarcados en una salida riesgosa e ilegal. Adiós también a los vínculos con traficantes de personas, que por un porcentaje nada despreciable del bono final, han servido de intermediarios, y en no pocos casos apelan a métodos de trata, tipificados como delitos internacionales. Hay ejemplos, quedaron secuelas.

Pese al bloqueo económico, comercial y financiero y las presiones de la ultraderecha anticubana con asiento en Miami y tentáculos poderosos en la Casa Blanca, quienes han tratado de boicotear este pacto, ganó el béisbol, ganó la sensatez.

La afición cubana de uno y otro lado del Estrecho de la Florida ha abogado por la regularización de las relaciones entre ambas partes para que dejara de ser una utopía lo que ahora es posible: un equipo Cuba más fuerte, más competitivo.

Hoy también es un día para pensar en Fidel. Él defendió la idea de que nuestros peloteros pudieran jugar en las Grandes Ligas sin menoscabo, sin discriminación, sin tener que irse a residir a otro país y dejar de competir en los campeonatos cubanos, se concreta en este documento que, dígame todo, es un reconocimiento a la dignidad, a la hidalguía de Cuba.

Es también el premio a los peloteros cubanos que rechazaron propuestas para jugar en la Gran Carpa, porque ello implicaba abandonar su pueblo, su afición. A los que decidieron quedarse para beneplácito de los amantes de nuestro deporte nacional y cuyos aportes sirvieron para valorizar nuestro béisbol. Pienso en Omar Linares, Antonio Muñoz, Rodolfo Puente, Germán Mesa, Eduardo Paret, Juan Castro, Víctor Mesa... una lista larguísima, pues Cuba, pese al robo de talentos y la emigración, pare peloteros todos los días y en todas partes de su geografía.

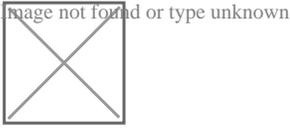
Vendrán cambios dentro del sistema de competencias en Cuba. Se ajustarán a este momento histórico. No solo los beneficios son para los que logren un contrato en la MLB amparados en este acuerdo, también se notarán en todas las categorías de pelota de nuestro país, en las que se invertirá dinero del que le corresponde a la FCB por la formación de los fichados. Volverá la pelota a los placeres, a las lomas. Debemos tener, al fin, una Academia Nacional. Quizá más de una. Y volverá Cuba a los podios internacionales.

## **Acuerdo histórico, dice Higinio**

En conferencia de prensa ofrecida este miércoles, el presidente de la Federación Cubana de Béisbol (FCB), Higinio Vélez, calificó de histórico el acuerdo. Explicó que la MLB pudo sentarse a la mesa de negociaciones gracias a una licencia emitida por el Gobierno norteamericano y por la cual se pueden efectuar los salarios a los atletas cubanos contratados y los pagos por el derecho de formación sin que sean embargados.

Higinio Vélez abundó en cómo será el proceso de contratación. Los ojeadores (scout) podrán venir, observar a los jugadores, y posteriormente, las franquicias interesadas solicitarán a la Oficina del Comisionado de la MLB que realice los trámites correspondientes con la contraparte cubana, en este caso la FCB.

Se fija la tasa de liberación, que es el monto que recibe la Federación por concepto de formación del pelotero, y que no tiene nada que ver con el salario estipulado entre el jugador y el equipo que lo fiche. Higinio enfatizó en ese aspecto para despejar cualquier duda al respecto.



**Higinio Vélez(centro), acompañado por los también miembros de la FCB, Rodolfo Puente y Omar Linares, explicó los beneficios del acuerdo para el béisbol cubano. Foto: Juan Moreno**

La tasa de liberación se calcula utilizando la misma fórmula que contienen los protocolos de la MLB en los acuerdos con la NPB, KBO y CPBL y ronda entre 15 y 20 por ciento del valor total garantizado para contratos de la MLB y 25 por ciento para los pactos de ligas menores.

Los jugadores con 25 años de edad o más y seis temporadas en el béisbol cubano califican como profesionales de la FCB y entran en la definición de profesionales extranjeros, según el marco del Acuerdo Base de la MLB con el sindicato de peloteros (MLBPA), mientras los mayores de 18 años que no cumplan esos requisitos pueden ser considerados amateurs FCB y contratarse como amateurs internacionales a partir del 2 de julio con las restricciones que ello implica en cuanto a los montos salariales.

Interrogado sobre la posibilidad de que se pueda concretar un equipo Cuba con jugadores que actualmente están en la MLB, el presidente de la Federación Cubana dijo que este acuerdo no tiene carácter retroactivo, sino que es vigente a partir de su implementación y los jugadores para ser llamados a la preselección nacional deben tener contratos con la FCB.

No obstante, explicó que los peloteros que se encuentran en el extranjero y que no violen lo establecido en las leyes migratorias cubanas pueden reincorporarse a nuestro sistema de competencias. Actualmente hay 34 jugadores en la Serie Nacional que se acogieron a esa oportunidad.

Higinio abundó en que Cuba deberá formar agentes para acreditarlos ante la MLB y que puedan servir como representantes de los jugadores en los procesos de negociación.

<http://www.juventudrebelde.cu/deportes/2018-12-19/el-beisbol-cubano-da-un-gran-batazo>